

CARTAGENA DURANTE EL BIENIO SOCIAL-AZAÑISTA: CAMBIOS, REFORMAS Y CONFLICTO POLÍTICO

Francisco José Franco Fernández
UNED de Cartagena

Recibido: noviembre 2015/ aceptado diciembre 2016

RESUMEN:

El presente artículo es una aproximación a la realidad política de Cartagena durante el llamado periodo azañista o reformista. En él se analiza con cierta profundidad la realidad nacional, el entorno político de la Segunda República española, y se desarrolla profundamente la situación política cartagenera en aquellos años de ilusión, transformaciones y nuevos planteamientos sociales.

PALABRAS CLAVE:

Cartagena, bienio social-azañista, II República española.

Partimos en el planteamiento de este artículo de la base de que tras la proclamación de la Segunda República, Cartagena era uno de los escasos lugares de España donde se daban las circunstancias idóneas para realizar una transformación democrática y socioeconómica, para consolidar, pues, la modernización de España. Iniciaremos nuestro estudio planteando la situación política existente en la ciudad en la primavera del 31, dando una serie de claves diferenciadas que ayudan a comprender aquel nuevo tiempo desligando su postrera evolución hacia la conflictiva situación política de 1936¹. Desde el punto de vista puramente político, consideramos fundamental estudiar la etapa inicial del período republicano analizando las principales características de los partidos

¹ Destacamos en este sentido su trabajo *Los orígenes de la Segunda República Española; anatomía de una transición*. Alianza Editorial. Madrid, 1990.

obreros y republicanos: su importancia, existencia dentro de ellos de una verdadera proyección internacionalista y europeísta, planteamientos reformistas y relaciones entre las distintas fuerzas políticas y unidad de acción. Será también determinante conocer si existió una descomposición absoluta de los grupos denominados “tradicionalistas o monárquicos” y cómo evolucionaron las tendencias conservadoras e involucionistas. Finalmente, concluiremos el estudio del bienio azañista con un análisis de los principales conflictos políticos de partida.

a) Situación política en vísperas de la República: las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 y la partida de Alfonso XIII

Durante la Dictadura de Miguel Primo de Rivera se consumó la descomposición del sistema político organizado en los albores de la Restauración. Los partidos políticos que surgieron tras la primera experiencia republicana, el Conservador y el Liberal, que se habían alternado en el poder durante décadas, se encontraban en una profunda crisis de identidad por el deterioro del sistema, el excesivo protagonismo del Rey Alfonso XIII y la falta de líderes de talla².

La pretensión de la Monarquía de regresar a la normalidad constitucional tras el paréntesis de la Dictadura resultó imposible, pues el rey se encontraba aislado y desacreditado por sus actuaciones en años anteriores³. El panorama político se oscurecía debido a la mala coyuntura económica provocada por la crisis internacional de 1929, las transformaciones sociales, el empuje de los partidos obreros, el ascenso del fascismo y el apoyo de los intelectuales y la prensa a la causa republicana. En este contexto, los partidos antimonárquicos de todo tipo olvidaron sus diferencias ideológicas y de clase y firmaron el “Pacto de San Sebastián”, base teórica de un proceso de descomposición del sistema que tuvo como principal escenario de operaciones la sublevación militar de Jaca de diciembre de 1930, con el impopular

2 Es un proceso estudiado profundamente, destacando el trabajo de A. Barrio y M. Suárez *El reinado de Alfonso XIII. España a comienzos del siglo XX (1902-1931)*. Madrid, España-Calpe, 1999. (Vol. 11 de la Historia de España).

3 Moreno Luzón, J. *Alfonso XIII. Un político en el trono*. Marcial Pons. Madrid, 2003. Pp. 57-60.

fusilamiento de sus protagonistas, Galán y García Hernández, que provocó la paralización, como en otros lugares, de la actividad laboral y comercial de Cartagena y múltiples detenciones. No en vano, la ciudad departamental era para los republicanos un símbolo, por el recuerdo cantonal y la tradición antimonárquica del pueblo cartagenero⁴.

Murcia había sido tradicionalmente feudo de uno de los prohombres del partido conservador, Juan de la Cierva y Peñafiel, quien se jactaba de que en la provincia no se movía un papel sin pasar antes por sus manos. Había sido varias veces ministro y Presidente del Gobierno, tenía fuertes intereses en la Región y toda una red de clientes y amigos políticos que se prestaban a sus manejos electorales. En Cartagena la mano derecha de Juan de la Cierva era José Maestre, emparentado con el famoso Miguel Zapata (apodado tío Lobo) y ya propietario en los primeros años del siglo XX de la todopoderosa empresa familiar Mancomunidad Zapata. Los años de la Dictadura fueron de oscurecimiento del grupo ciervista en Cartagena, detectándose cierto resurgimiento en los días previos a la proclamación de la República, consiguiendo el nombramiento de Francisco Muñoz Delgado como alcalde de Cartagena.

El partido Liberal mantenía en 1930-31 una atonía todavía mayor, siendo su líder en Cartagena el antiguo diputado García-Vaso. Otros partidos monárquicos eran el partido Albista, sin delegación en Cartagena, y el Reformista, luego Liberal-demócrata, de Melquíades Álvarez.

4 La prensa cartagenera de aquella época recogía con interés las noticias políticas de aquellos días, mereciendo especial interés la caída de Primo de Rivera. Destacaremos por su interés tres artículos:

a) “Crisis total. Primo de Rivera presenta la dimisión del Gobierno. El Rey la admite y encarga de formar Gobierno al general Berenguer”, aparecido en el diario *La Tierra* el día 29 de enero de 1930.

b) “Final de la Dictadura en España. El Rey acepta la dimisión en pleno y encarga al General Berenguer la formación de nuevo Gabinete”, aparecido en el diario *El Porvenir* el día 29 de enero de 1930.

c) “La crisis de la Dictadura del general Primo de Rivera y la formación del nuevo Gobierno” aparecido en el diario *El Eco de Cartagena* el día 29 de enero de 1930.

El partido Agrario estaba ligado a la Federación Agraria e Instructiva de Levante y tenía un medio de expresión en Murcia, el diario *Levante Agrario*, dominado por el cartagenero Tomás Maestre. Tenía este partido un carácter agrario y localista murciano que no tuvo éxito en Cartagena, donde triunfaba con fuerza el partido Cartagenerista. La Federación Católica Agraria y su principal órgano de difusión, el diario *La Verdad*, fundaron a partir de los sindicatos agrarios otro partido, el Católico-social, de fuerte implantación regional, que acabó integrándose en 1931 en el partido Acción Nacional de Herrera Oria. Por su parte, el dictador Primo de Rivera fundó Unión Patriótica, que desapareció tras su muerte, integrándose sus miembros en otros partidos de derecha, como el denominado Cartagenerista, liderado desde la sombra por el todopoderoso Alfonso Torres.

El desprestigio de la Monarquía y de su aparato institucional hizo que las elecciones municipales convocadas en marzo de 1931 por Aznar fuesen una buena oportunidad para que los partidos republicanos pudiesen medir sus fuerzas con los partidos tradicionales. Su potencial radicaba en la unidad de acción entre las distintas facciones republicanas y socialistas, acordada en el Pacto de San Sebastián firmado el 17 de agosto de 1930, cuyo principal objetivo era el fin de la Monarquía y el advenimiento de la República.

El partido con mayor implantación electoral era el Republicano Radical de Lerroux y estaba coaligado en la Provincia de Murcia en 1931 con el de Azaña, Acción Republicana, cuyo hombre fuerte era el catedrático de Derecho Penal Mariano Ruiz-Funes. La coalición se denominó Alianza Republicana. En Cartagena tuvo mucho éxito el producto de una escisión en el seno de este grupo, el partido Radical-socialista. También tuvo presencia en la región el partido de Alcalá Zamora, Derecha Liberal Republicana⁵.

En la ciudad de Cartagena el movimiento obrero y los partidos de izquierdas tenían un gran tirón popular por diferentes causas:

⁵ De cuyos intentos de alcanzar relevancia en el ámbito regional da cuenta Niceto Alcalá-Zamora en sus *Memorias*. Barcelona, Planeta, 1977.

1º Existir en la ciudad, al contrario que en el resto de la provincia, una numerosa población obrera, concentrada en sectores tradicionalmente reivindicativos y concienciados política y sindicalmente: la minería y el sector naval.

2º Haber sido de gran importancia en la ciudad el movimiento cantonalista nacido en la Primera República.

3º Haber entendido los obreros en aquellos momentos que la burguesía realizaba una política y defendía unos intereses no diferentes, sino absolutamente opuestos a las reivindicaciones populares. La experiencia del Cantón despertó entre algunos obreros de Cartagena su conciencia de clase opuesta al liberalismo burgués como demuestra el temprano desarrollo en la comarca de grupos políticos de corte anarquista y socialista.

El Partido Socialista Obrero Español se implantó en Cartagena en 1910, y fue la primera agrupación obrera de la provincia, con fuerza suficiente para fundar en pleno corazón minero, en el Llano del Beal, una Casa del Pueblo en 1916. En las elecciones previas al golpe de estado de 1923 habían presentado ya un candidato a Cortes, Lucio Martínez; tenían representación en el ayuntamiento y consiguieron la legalización del partido en 1928, con la visita a la ciudad de Andrés Saborit. Su primer presidente fue el tipógrafo Miguel Céspedes, al cual siguió el sastre y abogado Amancio Muñoz de Zafra, figura más relevante del socialismo cartagenero, junto a los catedráticos Jesús Hernansáez y Julio Huici.

El anarquismo tenía una presencia todavía más antigua, a pesar de su clandestinidad, surgió en la sierra minera el periódico *La Unión*, de carácter bakuninista, que pasó en 1891 a llamarse *Primero de mayo*. En cuanto al Partido Comunista hemos de afirmar que su implantación en Cartagena, muy tardía, hemos de relacionarla con la masiva llegada de emigrantes andaluces y la existencia de uno de los tres centros regionales y varias secciones locales. Su legalización, según José Antonio Ayala, se produjo en 1930, y fueron sus principales dirigentes Juan Pedro Mari y Pedro García Lorente⁶.

6 Ayala, José Antonio: *Murcia en la Segunda República*. Pp. 24-25. Editora Regional. Murcia, 1983.

Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 se caracterizaron por la unidad de acción entre republicanos y socialistas, cuyo único aglutinante fue la lucha antimonárquica, la reivindicación de la República, y la eficacia en el desempeño de la actividad electoral a pesar de las limitaciones antes apuntadas. La campaña en Cartagena tuvo lugar en medio de un ambiente de tranquilidad, reflejándose en los mítines de los partidos republicanos y de izquierdas una feroz crítica tanto de los pasados errores de la Monarquía como de los partidos tradicionales y en los de éstos una defensa de la estabilidad y el orden público frente a la supuesta anarquía encarnada en la República. La presentación de los candidatos de la coalición republicano-socialista tuvo lugar el 22 de marzo de 1931, seis días después de la convocatoria electoral, lo cual indica que existía en estos días un fuerte entendimiento antimonárquico. El acto estuvo presidido por Severino Bonmatí en representación del Partido Republicano Radical Socialista, Luis Romero por el Partido Republicano Radical y Juan Aranda, del Partido Socialista Obrero Español⁷. En la lista se encontraban los principales elementos de la política cartagenera de la Segunda República; la candidatura estaba integrada por once socialistas y 19 republicanos de diferentes tendencias, y se caracterizaban por la moderación de sus planteamientos, expresados en manifiestos de este tipo:

“No vamos contra la propiedad; quienes propalan lo contrario nos calumnian y mienten a sabiendas, pero evitaremos el abuso del gran capitalista y las ocultaciones tributarias del gran terrateniente.

No vamos contra la religión. Somos tan cristianos como el que más y haremos que la Iglesia Española se acerque más a Cristo que a los fariseos y mercaderes que fueron arrojados del Templo.

Amamos al Ejército, pero emancipado de prejuicios de castas o clases, liberal, de la Patria, del Pueblo, no de un grupo de malos gobernantes, ni determinada tendencia pretoriana.

⁷ Noticia aparecida en *La Tierra* el día 23 de marzo de 1931.

En reducidísimos rasgos, esta es la República que deseamos y en la que el militar sin imperialismo, el verdadero sacerdote cristiano, el capitalista sin egoísmo, el honrado industrial, el sacrificado y modesto patrono, el sufrido empleado y el digno obrero encontrará su aspiración si es justa y la dignificación de su cargo y su misión”⁸.

La campaña electoral fue muy intensa por parte de los partidos de izquierdas, que hicieron un importante trabajo propagandístico y organizaron gran cantidad de mítines, explicando en ellos la república que querían: democrática, con una administración sana, con unos impuestos justos y con una mejor distribución de la riqueza. Y terminaban su discurso pidiendo el voto “Si eres sincero amante de la España redimida”⁹.

No existía el mismo espíritu triunfal en los partidos conservadores. En 1931 se encontraban desmoralizados, enfrentados y temerosos ante el más que probable cambio institucional que se adivinaba en el horizonte político posterior a las elecciones, pues la Monarquía había agotado todas las posibles alternativas. En Cartagena la derecha no supo plantear al electorado propuestas que ilusionasen a la población, fuesen constructivas o planteasen un futuro diferente, tal y como se refleja en este llamamiento “a los que deben votar las candidaturas monárquicas”, sin especificar ni quiénes eran los líderes, lo que proponían o cuáles eran sus siglas. Los elegidos para votar a los partidos tradicionales, según este curioso testimonio, eran:

“Los aristócratas, que deben transmitir patrimonio de nobleza a sus descendientes”. Se expresaba, pues, un temor secular a una revolución que llevase al extremo el revanchismo y la lucha de clases.

⁸ Archivo Municipal de Cartagena. Legajo perteneciente a la serie *Sucesos Políticos. Manifiestos y Proclamas*.

⁹ Fragmento de un discurso electoral de Amancio Muñoz, publicado en *La Tierra* el 3 de abril de 1931.

“Los militares, que han podido ver en los documentos de Galán lo que sería el ejército en el régimen antimonárquico”. Y era cierto que la República tenía planes de reforma para el ejército, extremo que se confirmó con el nombramiento de un experto en temas militares como era Manuel Azaña como Ministro de Guerra.

“Los funcionarios públicos, que serían expulsados de sus puestos”. Frase que expresaba el temor tradicional del funcionario a convertirse en cesante tras un cambio político.

“Los comerciantes, que derivan su vida y ganancias del orden público”. Era el típico discurso del tradicionalismo que identificaba los regímenes políticos en términos de orden o desorden.

“Los banqueros, que viven al amparo del crédito público”. Y les invitaban a no apoyar económicamente las candidaturas republicanas.

“Los agricultores, que no vivirían con la socialización de la tierra”. Identificaba el concepto república con socialismo y la reforma agrícola con revolución, subyaciendo el temor de los regímenes conservadores en el ámbito internacional a la extensión por Europa de las colectivizaciones agrícolas de la Unión Soviética. Las manifestaciones de algunos prohombres del republicanismo y los graves problemas de los jornaleros daban argumentos a los monárquicos para realizar estas afirmaciones.

“Los obreros buenos e inteligentes, que en ambiente de paz es como pueden desarrollar sus actividades”¹⁰.

El Partido Liberal Conservador en su cartel electoral calificaba a los republicanos como portadores de la ruina, el desorden y la anarquía. El argumento utilizado era que la República contaba entre sus partidarios a personalidades brillantes, pero equivocadas que “os prometen lo que no pueden daros, lo que ellos mismos no podrán lograr jamás, ya que muy pronto serán barridos por ideas más radicales que sumirán a la sociedad en la oscura noche de su muerte”. En el panfleto electoral se utilizó el recurso de comparar la situación de aquel momento con los acontecimientos de la Primera República en Cartagena:

10 Manifiesto publicado en *El Eco de Cartagena* el 27 de marzo de 1931.

“Tened muy presente el desastre de nuestra Primera República; consultad los libros de la historia, preguntadle a los viejos que aún nos quedan. Ellos os dirán que durante la Primera República Española los empleados civiles y militares no cobraban sus sueldos como después hoy se han cobrado y se cobran, que los arsenales, las fábricas y los demás elementos de prosperidad y riqueza despedían entonces sus obreros o no les pagaban tampoco, que la peseta carecía de valor y que como consecuencia a males tantos la vida era imposible aquí en España... Si queréis que estos días gloriosos vuelvan y que en vuestros hogares aparezca el fantasma del hambre que atormentó los de nuestros abuelos, dejáros engañar hoy como entonces”.

El mensaje monárquico se completaba con el reconocimiento de culpas:

“Los Monárquicos nos hemos equivocado muchas veces, confesarlo es nobleza; somos hombres y como tales sujetos al error; pero, pensadlo bien: nunca hemos dado a la patria días tan tristes, periodo tan amargo”¹¹.

A pesar de todo, los partidos conservadores fueron en vísperas de las elecciones articulando sus carteles electorales. El ocho de abril se determinó definitivamente quién iba a acompañar a Alfonso Torres al frente de la candidatura de los monárquicos en Cartagena, siendo el elegido José Maestre, presentado como:

“...El que tanto ha hecho, hará y puede hacer por Cartagena. El que acaba de lograr que el ferrocarril de Cartagena a La Unión no sea clausurado...”.

Estos candidatos se denominaban a sí mismos “los que hacen por Cartagena lo que humanamente puede hacerse, los que jamás se

11 Publicado en *El Eco de Cartagena* el 29 de marzo de 1931.

apartaron de la senda legal de la Constitución y de la Democracia bien entendida...”¹².

Como en el resto de España, la campaña se presentó como un pulso entre el republicanismo y la monarquía, producto de una profunda división nacional (todavía incruenta) existente en los años 30: ricos y pobres, izquierdas y derechas, monarquía o república, etc.

Las elecciones se celebraron según la ley electoral de 1909, que permitía votar a los hombres mayores de 25 años. En el municipio de Cartagena podía participar, encuadrados en distritos, un 25% de sus habitantes, un total de 26.290 electores que debían elegir 45 concejales, uno menos que Murcia capital, de entre los cuales, una vez constituida la corporación, elegían ellos mismos al alcalde. Se presentaron 120 candidatos: 30 eran republicanos y socialistas, 26 del Partido Conservador, 26 del Partido Cartagenerista o upetista, 26 romanonistas, 9 albistas y 3 independientes.

El análisis de la jornada electoral del 12 de abril de 1931 ofrece en Cartagena estas conclusiones:

1º Fue una jornada normal, tranquila y cívica. No hubo incidentes dignos de reseñar.

2º Existió una alta afluencia de votantes entre los obreros y los campesinos, lo que denota la existencia de una cierta conciencia cívica.

3º No hubo diferencias globales de participación entre los cinco distritos electorales de la ciudad y los cinco repartidos por las diputaciones del campo.

4º El mayor contraste de votantes tuvo lugar entre el distrito 6º, correspondiente al Llano del Beal y El Algar, con un escaso 44% de sufragios, y el 7º (que correspondía a la Diputación de La Palma), con un 64%. Estas diferencias en el voto se explican, sin duda, por la mayor cultura cívica existente en el campo respecto a las cuencas mineras y

¹² Aparecido en el mismo medio el 9 de abril de 1931.

la fuerte implantación del anarquismo en estos lugares, pues muchos dirigentes anarco-sindicalistas defendían la abstención.

5º La abstención total (47,5%) fue mayor que la del conjunto de la región (37%) y la nacional (33%).

6º Los partidos republicanos y de izquierdas doblaron en votos a los monárquicos y obtuvieron 28 concejales, 18 republicanos y diez socialistas.

7º La derecha monárquica de diferentes tendencias obtuvo 16 concejales, 10 de ellos cartageneristas, y hubo un independiente.

8º Las fuerzas progresistas triunfaron en nueve de los diez distritos, y fracasaron precisamente donde la derecha consiguió que hubiese una menor abstención y residía buena parte de los sectores conservadores del municipio, en el 7º¹³.

Como es bien sabido, estas elecciones municipales de 1931 provocaron en el país no sólo un cambio político, sino también institucional y de modelo de Estado. La contienda política se presentó como un referéndum, como un examen final para una dinastía que había agotado su crédito y sus capitales políticos. La Monarquía Alfonsina había llegado a su fin, producto de la coyuntura socioeconómica, el contexto internacional y sus propios errores¹⁴. El Rey Alfonso XIII, ante la derrota electoral de los partidos tradicionales, se despidió y partió hacia el exilio.

b) Salud y República

Es evidente que la República surge en 1931 como un movimiento nuevo y renovador, dirigido por una generación de políticos progresistas que creían posible la aplicación desde el Estado de un proyecto modernizador

13 Franco Fernández, Francisco José: *Cartagena 1931-1936. Los años de la esperanza*. Pp. 24-26. Áglaya. Cartagena, 2002.

14 Franco Fernández, Francisco José: “La proclamación de la República”, *Cuaderno Monográfico nº 23 de la Revista Cartagena Histórica*. Cartagena, mayo de 2006.

centrado especialmente en los terrenos de la economía, la cultura y la educación. Pero existe una clara tendencia en la historiografía existente sobre este período a exagerar las posibilidades de éxito de una construcción política sostenida por una clase social minoritaria (la pequeña burguesía, especialmente los intelectuales) maniatada por sus compromisos con los partidos obreros y a menospreciar el valor de la resistencia de las fuerzas tradicionales. Los defensores de las viejas ideas estaban sumidos en 1931 en una profunda crisis, pero fundamentalmente debida al hundimiento del sistema político que les había servido de núcleo, norte y guía durante más de 50 años¹⁵. El modelo socioeconómico rural en que basaban su poder había sufrido desde 1808 diversas sacudidas debidas al avance de las nuevas actividades económicas y el desarrollo de las ciudades, donde emergían con fuerza nuevas corrientes de pensamiento (liberalismo, socialismo, reformismo republicano, fascismo, etc.) que los señores rurales, con su vieja sabiduría, se afanaban en asimilar, retrasar, controlar o neutralizar, según el enemigo, la coyuntura o los intereses del momento¹⁶.

En 1931 las posiciones están claras, los enemigos se conocen, y la partida definitiva comienza. El estilo de vida tradicional, el conservadurismo, está en franco retroceso, pero las nuevas fuerzas sociales tienen un gran enemigo: su propia dispersión. Una difícil pregunta flotaba en el aire: ¿cómo iba a ser el nuevo Estado? Y las respuestas eran variadas: según su posición social, los españoles partidarios del cambio hubiesen respondido que su ideal hubiese sido un Estado moderno, una república social o un régimen de tipo socialista. Se enfrentaban, ciertamente, a un modelo socioeconómico caduco pero resistente, porque se afirmaba sobre unos poderes relativamente estables en el tiempo, así como en unas costumbres y tradiciones bien claras y definidas; basadas en una economía campesina y una sociedad rural dominada por grandes propietarios y apoyada por la Iglesia tradicional.

15 En este sentido destacamos la descripción hecha por Santiago Carrillo en la página 58 de sus *Memorias*. Planeta. Barcelona, 1993.

16 Calvo Caballero, P.: *Asociacionismo y cultura patronales durante la Restauración*. Consejería de Cultura de Castilla y León. Salamanca, 2003.

En los años 30 existía, no cabe duda, un enorme rechazo en la sociedad hacia el viejo estilo de vida¹⁷, no en vano eran años de modernidad, pero también una época de crisis de valores y de identidad en un pueblo de escasa cultura, desesperado por las malas condiciones de vida y escasamente educado para la tolerancia política, un pueblo del que Ángel Ganivet dijo que cada uno de sus miembros aspiraba a llevar en su bolsillo una carta foral que le autorizase a hacer lo que le viniese en gana.

A pesar de que pronto la cruda realidad se impuso, hemos de decir que la Segunda República pudo llegar a ser el gran movimiento renovador que España necesitaba, por el impulso y la categoría intelectual de algunos de sus dirigentes y, sobre todo, por el enorme capital de ilusión que hubo en los meses posteriores a su proclamación¹⁸. El Ministro Marcelino Domingo, durante la visita realizada a Cartagena en la primavera de 1932 acompañando al Presidente de la República Niceto Alcalá-Zamora¹⁹, pronunció unas palabras en el Teatro Circo que consideramos expresan con rotundidad ese sentimiento de ilusión que se había instalado en el corazón de muchos españoles en los años 30 y que, desgraciadamente, la coyuntura socioeconómica y el ascendente radicalismo político de la sociedad acabó por marchitar. Así quedó reflejado aquella noche histórica el nuevo espíritu:

“La República, al iniciarse en su primera hora, otorga a los españoles su libertad, es decir, les permite ser hombres, redime a los españoles de su calidad de súbditos elevándolos a la categoría de ciudadanos, les permite por su libertad ser colaboradores en la obra del Estado y por ello el Estado tiene mayor autoridad...”²⁰.

17 Simbolizado, sin duda por la Monarquía.

18 El diario *República* fue en Cartagena el gran impulsor de este espíritu, con artículos dedicados a Manuel Azaña como “La República en Cartagena”, el 30 de noviembre de 1931.

19 Sobre los actos de conmemoración de la fiesta de la República destacamos el artículo “La Fiesta de la República”, firmado por Pedro Castaño en el diario *La Tierra* el 17 de marzo de 1932.

20 Discurso recogido en el diario cartagenero *La Tierra* el 16 de abril de 1932.

Ese sentimiento popular, esa sincera alegría con que fue proclamada la República ha sido plasmada por escritores e intelectuales de todo el orbe. María Teresa León, la esposa de Rafael Alberti, describió las calles transitadas por la jubilosa juventud española que celebraba con risas y canciones el fin del viejo orden²¹. Por su parte, Higinio Polo parafraseaba esas sensaciones expresadas por María Teresa afirmando que la República traía una nueva ilusión y un aire de gozosa libertad:

“Estrenábamos traje. Un traje sin mangas que nos oprimieran. El himno de Riego sonaba como un juego de muchachos alegres, servía para andar más rápidamente sobre la Historia”²².

Era una república que declaraba su apuesta por una España “libre, próspera y feliz”, era una nueva realidad que había provocado la alegría popular en las calles en abril de 1931 y que parecía evocar “el mundo eternamente presentido” descrito en el verso de Cernuda²³. Aunque después hubiese un abismo entre la realidad y el deseo, este fue uno de esos grandes momentos de la historia de los pueblos que permanecen durante mucho tiempo en el recuerdo.

La Segunda República Española había tenido como prólogo el Pacto de San Sebastián y aquel alocado y heroico intento de Fermín Galán y Ángel García Hernández de sublevarse un 12 de diciembre de 1930 contra la decadente monarquía alfonsina. Dos días después de la revuelta, Galán y García Hernández habían sido derrotados, juzgados en consejo de guerra y fusilados: eran los primeros mártires de una república que todavía no había nacido. Los versos de Antonio Machado recuerdan aquel acto:

21 León, M^a Teresa: *Memoria de la melancolía*. Pp. 34. Ediciones Trieste. Roma, 1951.

22 Polo, Higinio: *Sueños que regresan. La República Española*. Pp. 24. El Ruedo Ibérico. Madrid, 1976.

23 Era un sentimiento que Ferrer Sola califica como pasión intelectual en su libro *Manuel Azaña: una pasión intelectual*. Grijalbo. Barcelona, 1991. Pp. 3.

*“La primavera ha venido
del brazo de un capitán.
Niñas cantad a coro:
¡Viva Fermín Galán!”²⁴.*

Había llegado una nueva etapa, llena de ilusiones y plagada de los primeros obstáculos, expresados en los excesos verbales y de facto de anarquistas y comunistas y la presencia en las filas republicanas de compañeros de viaje más desencantados de la Monarquía que verdaderos defensores del nuevo orden, figuras educadas en el liberalismo como Niceto Alcalá-Zamora o Miguel Maura, cuyo papel decisivo en la nueva etapa histórica ha sido analizado en fechas recientes por Julio Gil Pecharromán en su obra *Niceto Alcalá-Zamora. Un liberal en la encrucijada*²⁵. Aquella República de intelectuales y soñadores incomprendidos y atenzados por el autoritarismo y la violencia se convertiría pocos años después en una referencia democrática inequívoca, en el símbolo de la España que luchaba por la libertad y en la conciencia social de una Europa que todavía no se había rebelado contra la creciente opresión del fascismo.

Todo empezó un 12 de abril de 1931: los resultados de las elecciones municipales reflejaron el agotamiento de la Monarquía. La mayoría de concejales elegidos pertenecía a los partidos tradicionales, pero en las grandes ciudades, donde el voto era mucho más difícil de manipular, hubo un triunfo de republicanos y socialistas. La evidente pérdida de la confianza del pueblo, expresada en las urnas, había sido el acta de defunción de una monarquía que fenecía con el gesto de Companys en Barcelona, las masivas manifestaciones en las principales ciudades del país y el ondear de la bandera tricolor republicana en los balcones de toda España.

El 13 de abril, en Cartagena y en toda la Nación, el pueblo se echó a las calles ondeando la enseña republicana. Paralelamente se preparaba el relevo en los cuarteles y en los despachos: los propios monárquicos

24 Machado, Antonio: *Obras Completas*. Cátedra. Madrid, 1982. P. 45.

25 Gil Pecharromán, Julio: *Niceto Alcalá-Zamora. Un liberal en la encrucijada*. Síntesis. Madrid, 2005.

facilitaron el traspaso de poderes. El Conde de Romanones se entrevistó con Alcalá-Zamora, presidente ilegal del gobierno provisional republicano y aconsejó al Rey la salida del país. Por su parte, Sanjurjo, declaraba explícitamente el apoyo del Ejército al gobierno provisional. El Rey Alfonso XIII, perdido el control sobre los resortes del Estado, decidió finalmente abandonar el país.

El 14 de abril de 1931 se instauraba la Segunda República de forma pacífica. El nuevo régimen, acompañado de jubilosas manifestaciones de fervor popular, se manifestaba en 1931 como única alternativa para dar respuesta a los problemas políticos, económicos, sociales y culturales de un país necesitado de reformas. El presidente Alcalá-Zamora se dirigió de esta forma a sus compatriotas:

“En nombre de todo el gobierno de la República española, saluda al pueblo una voz, la de su Presidente, rendida por la emoción e impulsada por el entusiasmo ante el espectáculo sin igual de una reacción casi imposible de imitar que esta nación ha dado al mundo resolviendo el problema de su revolución latente y cambio indispensable de su estructuración, en medio de un orden maravilloso y por voluntad y vía perfectamente legales. El Gobierno todo, en nombre del cual hablo, está compenetrado por su amor al país y dispuesto a resolver los ideales nacionales y ofrece que pronto, muy pronto, tan pronto como las circunstancias lo permitan, dictará el modelo de su estructuración política. Pero mientras tanto, el Gobierno realizará un programa de justicia social y de reforma administrativa de supresión de injusticia, depuración de responsabilidades y restablecimiento de la ley. Dará con todo ello la satisfacción que el pueblo anhela... El acto del domingo con ser admirable y perfecto, ha tenido complemento grandioso con el requerimiento que ayer hizo la opinión al régimen monárquico para que desaparezca la implantación en el día de hoy de la República por un acto de voluntad

soberana, de iniciativa del país, sin el menor trastorno, completando aquella empresa de tal manera que el mundo entero sentirá y admirará la conducta de España, ya puesta en otras manos con un orden ejemplar, que ha de completar su eficacia”²⁶.

El cronista José Sánchez Rojas describía así para los lectores cartageneros la situación, pensando que se estaba construyendo en aquel momento un nuevo concepto de la patria:

“Llevo en Madrid ocho días, después de un alejamiento de unos cuantos meses, ansioso de percibir los cambios que nos han traído la hora y la sazón. Indudablemente el estilo de Madrid se va modificando profundamente. Lo que tenía de Corte este puebluco ruidoso y simpaticón se va reduciendo y achicando a cada momento. La gente, alegre, camina con mayor desembarazo; hay más agilidad en las cabezas y en los pies; el pueblo sólo ha perdido aquel gesto de malestar que tenía durante la dictadura. En el fondo todos se sienten un poco gobernantes y se ha recobrado la pasión y el donaire. En Madrid lo que vivía soterrado, el pueblo, se va mostrando a la superficie, y lo que aparecía dueño y señor, mostrando a todas horas sus lacras y deficiencias, el señoritismo tentacular, va perdiendo sus fueros y desalojando sus posiciones.

Desde luego, no se ven figurones apenas. Al engolamiento ha sucedido la llaneza más cordial y más gratamente madrileña. Lo que antaño era elemento oficial, y que vivía despegado del pueblo y sobre el pueblo, se nutre ahora de las mismas capas madrileñas que jamás rindieron culto a la afectación y al artificio. Se han humanizado los que nos mandan, y como les

26 Alcalá-Zamora, Niceto: *Discurso de proclamación de la República*. Elegimos por su acompañamiento gráfico la versión publicada en el semanario *Blanco y Negro* el 20 de abril de 1931.

vemos tan parecidos a nosotros, les obedecemos con todo gusto y con fervor... La autoridad ha surgido del pueblo porque el pueblo se siente, a su modo, autoridad. Y ha desaparecido aquel gesto de discordia que antes se advertía entre el que ostentaba un símbolo de autoridad y el que estaba desprovisto de él.

Madrid, al dejar de ser Corte, recobra su gracia y su alegría. Lo que tenía de Corte ha pasado a ser Museo... No se sabe qué hará de su Palacio Real. Y a la que fue aristocracia no se la ve por ninguna parte. El ritmo republicano de Madrid se advierte bien a las claras... Se diría que al marcharse el Rey todos se han sentido reyes, y que los atributos que él perdió para siempre durante su conducción ordinaria a Cartagena, los ha ido encontrando en el camino el pueblo...²⁷.

Otros escritores, como Julio Camba, veían la situación con pesimismo, expresándola de esta forma:

“Esto es una mierda de República y si todo lo que se les ha ocurrido es nombrar a ese imbécil de Galarza para un puesto de responsabilidad, sabe Dios las tonterías que van a hacer y lo que nos espera...²⁸”.

Alcalá-Zamora fue nombrado Jefe de Estado y Presidente provisional del Gobierno. En el nuevo gabinete estaban representadas las fuerzas democráticas unidas en su oposición a la monarquía: tendencias republicanas, algunas nacionalistas, socialistas y sindicalistas de la UGT. Los partidos que apoyaban a la República eran débiles en su estructura y organización, al tener la pequeña burguesía y los partidos obreros poca experiencia política²⁹. Sin embargo, algunos de los nuevos

27 José Sánchez Rojas: “El nuevo concepto de la Patria”, publicado en *República*, 4-6-31.

28 Camba, Julio: *Haciendo de República*. P. 22. Madrid, Luca de Tena, 2006.

29 Arrese, José Luis de: *Una etapa constituyente*, p. 24. Planeta. Barcelona, 1982.

ministros eran prestigiosos intelectuales relacionados con la Institución Libre de Enseñanza y el Ateneo de Madrid, hecho que el célebre escritor Julio Camba criticaba con ironía:

“La República ha nombrado embajadores a López de Ayala, Marañón, Ortega, Unamuno, Azorín y Américo Castro. No es que yo me queje de que no se me haya dado una embajada, me quejo de que si, como parece, la categoría de escritor va a llevar aparejada en España una embajada, se me excluya, sin razón, sin motivo, del gremio de escritores”³⁰.

Según queda expresado por los próceres de la República en los primeros decretos “toman el poder sin tramitación y sin resistencia ni oposición protocolaria alguna. Es el pueblo quien le ha elevado a la posición en que se halla, y es él quien en toda España le rinde acatamiento e inviste de autoridad”. Y es que, aquel lejano 14 de abril de 1931, los miembros del comité republicano fueron localizados por Madrid de una forma espontánea por amigos y simpatizantes, reunidos sin demasiadas formalidades y colocados en la tesitura de construir una nueva esperanza³¹.

El nuevo gobierno, con vocación constructiva y ganas de ilusionar, hizo públicos los principios y decretos básicos del nuevo orden:

1º No ser su objetivo sustituir a la Monarquía ni acabar con ella.

2º Establecer como base del Estado el establecimiento de normas básicas de justicia.

30 Camba, Julio: *Haciendo de República*. P. 54. Madrid, Luca de Tena, 2006.

31 El comité, ahora gobierno, estaba formado por representantes de la conjunción republicano-socialista que había alcanzado el triunfo moral en las elecciones municipales. Lo integraban Niceto Alcalá-Zamora como Presidente de la nueva República; Manuel Azaña, como Ministro de Guerra y, poco después, Presidente del Gobierno; Alejandro Lerroux, Ministro de Estado; Fernando de Los Ríos, Ministro de Justicia; Santiago Casares Quiroga, Ministro de Marina; Miguel Maura, Ministro de Gobernación; Álvaro de Albornoz, Ministro de Fomento y Francisco Largo Caballero como Ministro de Trabajo.

3º Delegar en las Cortes Constituyentes el establecimiento de una nueva realidad política y derechos ciudadanos elementales.

4º Someter la labor de gobierno a normas jurídicas y al control de los poderes legislativo y judicial³².

5º Determinar las responsabilidades jurídicas que pudiesen recaer sobre las personas u organismos que fueron protagonistas de los años de la Monarquía y la Dictadura.

6º Decretar la libertad de creencia y culto.

7º Reconocimiento y respeto de los derechos individuales y colectivos, así como establecimiento de garantías de amparo para ellos.

8º Establecer un derecho de carácter social que reconociese el sindicalismo.

9º Garantizar la propiedad privada y limitar su expropiación a causas de utilidad pública.

10º Determinar la necesidad de llevar a cabo una reforma agraria. Las primeras leyes obligaron a los propietarios agrícolas a dar trabajo en primer lugar a los residentes en el término municipal de la finca. Los propietarios reaccionaron en contra y crearon la Asociación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas.

11º Se concedió amnistía de todos los delitos políticos, sociales y de imprenta. Se exceptuó solamente los de prevaricación y cohecho de los funcionarios, así como los de injuria y calumnia a particular.

12º Se decretó un indulto general para reducir las penas.

13º Se declaró el 14 de abril fiesta nacional.

14º En materia laboral, se crearon los jurados mixtos para arbitrar los

32 Canales Allende, J.M.: *La administración de la II República. La organización central del Estado*. Taurus. Madrid, 1986. P. 93.

salarios y la jornada laboral de ocho horas³³. Se reguló una serie de leyes sobre contratos de trabajo³⁴.

En el municipio de Cartagena, a pesar de la elevada abstención y de ciertas irregularidades inherentes al sistema, el triunfo de la conjunción republicano-socialista en la localidad se acogió con enorme júbilo. Como en casi toda España, la proclamación de la República se vivió de forma pacífica, salvo un grave incidente: conocida la noticia, se organizaron algunos tumultos, con cargas de la Guardia Civil. Algunos exaltados se dirigieron al Arsenal, donde el Capitán General, al que mantuvieron durante un tiempo retenido, permitió la entrada del populacho. Como si de una revolución se tratase, tomaron al asalto las instalaciones militares y robaron algunos fusiles.

Aunque no hemos podido contrastar este extremo de forma documental, algunos testimonios orales nos indican que, en las primeras jornadas de la República, eran frecuentes en la puerta del Ayuntamiento las palizas y ajustes de cuenta organizados. También era algo habitual la organización de manifestaciones y concentraciones espontáneas de ciudadanos en las principales arterias y edificios públicos de la ciudad y tal movimiento humano hizo que los representantes de los partidos republicanos dirigiesen un manifiesto a la población solicitando calma.

Las primeras elecciones a Cortes Constituyentes de la República se celebraron el día 28 de junio de 1931. Mujeres y sacerdotes podían presentarse como candidatos, pero se retrasó el sufragio femenino hasta la decisión del Parlamento. La campaña electoral fue muy tranquila, tal y como señalaba un editorial del diario *República*:

“...Pueden decir lo que quieran los extremistas de la derecha y de la izquierda. Pueden amenazar como gusten. No pasa nada. El pueblo, demócrata, libre, civil y ciudadano, está por encima de todo. Vive al margen

33 Franco Fernández, Francisco José: *Cartagena, 1931-1936. Los años de la esperanza*. Pp. 34-35. Aglaya. Cartagena, 2002.

34 Palacios, Luis: *El contrato colectivo de trabajo en la reforma social. Unas cuantas notas*. Instituto de Reformas Sociales. Madrid, 1933.

del odio, del exceso; sereno de sí mismo, pensando en el momento crítico que las elecciones representan. Ha leído las candidaturas y votará con dominio de sí los nombres de las personas elegidas en antevotación por los partidos políticos, porque en ellos cree que actuando como actúan, son la consolidación, el afianzamiento, la base de que la República crezca y se desarrolle al amparo de la democracia...”³⁵.

En las elecciones generales de 1931 participaron en la provincia los mismos grupos políticos, concurriendo solamente un nuevo partido, el Federal de Antonio Puig Campillo, autor del libro sobre “El Cantón Murciano”. Se celebraron siguiendo el sistema electoral de 1907, con la novedad de constituir las ciudades de más de 100.000 habitantes como Cartagena un distrito separado del resto de la provincia para favorecer con ello el voto urbano, más progresista y republicano, e intentar corregir la enorme y fatídica dispersión política. Se mantenía el sufragio universal masculino (Azaña lo extendería a la mujer en las segundas elecciones), se rebajaba la edad para votar a 23 años y se permitía la elección de mujeres³⁶. Se votó el 28 de junio y Cartagena eligió dos diputados particulares de su distrito, Murcia capital cuatro y en el distrito provincial otros siete, en total trece³⁷. No se cumplieron las expectativas de voto, al existir en el municipio una elevada abstención³⁸ debida a los siguientes factores:

35 Publicado la víspera de las elecciones, el 27 de junio de 1931.

36 Artola, Miguel: *Partidos y programas políticos (1808-1936)*, p. 98. Ariel. Madrid, 1975.

37 La proliferación de partidos hizo necesaria la existencia de alianzas, especialmente entre los republicanos, proponiéndose varias combinaciones para reeditar la unión conseguida en las elecciones municipales. Finalmente fueron juntos a la contienda los radicales, el Partido Socialista Obrero Español y la Acción Republicana de Manuel Azaña, no participando en las coaliciones los radical-socialistas. En Cartagena concurrieron a las elecciones también la derecha liberal y los agrarios.

38 En la ciudad departamental participaron, según el anuario estadístico, 16.132 electores (la mayoría del casco urbano) de los 33.883 censados, lo cual supuso un 47,61% que contrastaba con el 67,68 % que votaron en el resto de la provincia y el 68,65% de Murcia capital.

1º La falta de claridad en el panorama electoral republicano, donde el cambalache de coaliciones posibles, no despejado hasta última hora, confundió a los votantes. Es necesario aclarar que los republicanos cartageneros se agrupaban, como antaño, en federalistas y centralistas y esta última corriente, mayoritaria en 1931, se dividía en tres grandes formaciones (partidos Radical, Radical-socialista y Acción Republicana) y un pluriverso de pequeños grupúsculos de variada composición y planteamientos. Además, en aquellos tiempos el transfuguismo era un arte y la independencia política una virtud “republicana”.

2º La dispersión de los partidos tradicionales era mayor que en el resto de la provincia, y existían tres grandes opciones: la derecha monárquica representada por Pedro Sánchez, los regionalistas agrarios y el localista Partido Cartagenerista o Upetista (de difuso perfil político para los electores en ese momento) del antiguo alcalde Alfonso Torres.

3º La escasa participación de los habitantes del Campo de Cartagena, donde el predominio del poblamiento disperso y las malas comunicaciones dificultaban el voto de una población (salvo notables excepciones como La Palma) con escasa cultura cívica y formación política.

4º La implantación en la comarca del sindicato anarquista CNT (que no existía en el resto de la provincia), cuyos dirigentes dudaron hasta el último instante en recomendar a simpatizantes y afiliados la abstención, el voto a la conjunción republicano-socialista o el apoyo al partido Federal, postura que fue la que se impuso³⁹.

En la Región, la coalición social-republicana había obtenido diez de los trece escaños posibles (cinco radicales, tres socialistas y dos de Acción Republicana). Los radical-socialistas, con tres escaños, habían demostrado su tirón electoral, la capacidad de organización y movilización

39 Franco Fernández, Francisco José: “Cartagena durante la Segunda República Española. Marco socioeconómico y bienio social-azañista”, en *Notandum* nº 2, pp. 4-6. Sao Paulo, 2002. Fueron cinco los candidatos que finalmente concurren a la contienda electoral en Cartagena, siendo elegidos el radical Ángel Rizo Bayona, con 7.893 votos (48,93%) y el radical socialista Ramón Navarro Vives, con 4.156 votos (25,76%). Los otros tres contendientes habían sido Amancio Muñoz, del Partido Socialista Obrero Español, Mariano Mas Conesa, del grupo Cartagenerista (que se retiró a última hora), y Pedro Sanz Cabo, de la derecha republicana.

de sus militantes y la existencia de líderes de talla en Cartagena como Antonio Ros y Ramón Navarro Vives. Por su parte, los radicales cartageneros, dirigidos desde hacía 21 años en la región por Miguel Rivera, contaban con dos figuras de talla política nacional, Juan José Rocha y Ángel Rizo, una ejecutiva integrada por personas muy conocidas en la ciudad como eran Luis Romero, Salvador Ríos, Rogelio Abad, Antonio Ferrera, Domingo Ibáñez, Salvador Martínez, Luis Berzosa, Alfonso García Pagán, Isidoro Martínez, Manuel Zamorano, Antonio Navarro, Jacinto Moncada, Ginés Navarro, Alejandro Del Castillo, Vicente Noguera, César Serrano, Francisco Balsalobre, Rosendo Zamora y José Martínez Pérez; e intelectuales como Juan Lanzón, José Rodríguez Cánovas y Ginés de Arlés.

Parece evidente la relación entre el republicanismo cartagenero y la masonería, pues no en vano, uno de sus más importantes dirigentes, el diputado cartagenero Ángel Rizo Bayona, llegó a ser Gran Maestre Nacional. El estudio del expediente de este político cartagenero de origen gallego nos permite conocer que llegaron a existir en la ciudad seis logias masónicas con más de 250 afiliados, pertenecientes casi en su totalidad a la burguesía y la clase intelectual y vinculados todos ellos a las diversas formaciones políticas. La variada adscripción política de sus afiliados impidió hasta 1936 la vinculación como tal institución de las grandes logias cartageneras (destacaban *Atlántida* y *Libertad*) al régimen republicano. Los más relevantes personajes de la vida pública cartagenera veían en la Masonería un medio de relacionarse y tener influencias a nivel individual, pero nunca llegaron a formar un órgano realmente influyente en la vida política local. Las sesiones masónicas servían, eso sí, en ocasiones como bálsamo curativo de los agrios enfrentamientos municipales pues, no en vano, nueve concejales eran masones. De los políticos más conocidos de la Masonería destacaban:

-Ángel Rizo Bayona: oficial de marina nacido en La Coruña en 1891 y fallecido en el exilio mexicano en 1955. Hizo su carrera profesional y política entre Madrid y Cartagena. Fue diputado nacional del Partido Radical y luego militó en Izquierda Republicana, llegando a ocupar el cargo de Director General de Marina Mercante. Centrado especialmente en la política y la actividad masónica nacional. De su grado de adscripción damos extensa noticia en otros capítulos.

-Antonio Ros Sáez: Nació en La Unión en 1899 y falleció en México en 1988. Militó en su juventud de estudiante en Madrid porque en los años 20 los grupos antimonárquicos utilizaban la Gran Fraternidad Universal como tapadera de sus actividades políticas. En los años de la República, alcanzado el objetivo perseguido, abandonó su vinculación por prejuicios de cristiano practicante.

-Ginés de Arlés: Nació en Isla Plana en 1882 y falleció en Cartagena en 1933. Este intelectual cartagenero era un hombre público por excelencia, perteneciente a la Logia *Tolstoi*. Una modesta hacienda le permitía figurar en los más variopintos eventos públicos que se realizaban en la ciudad. Su prestigio personal y su relación familiar con Antonio Oliver le hizo ser en un hombre muy conocido en la ciudad, que llegó a la Masonería por su relación con algunos marinos y por puro snobismo.

-Casimiro Bonmatí: Nació en Cartagena en 1902 y murió en 1966. Perteneció a instancias de su padre, el concejal Severino Bonmatí, a la Logia *Tolstoi*, lo cual compatibilizaba con sumo arte con sus muchos compromisos públicos y su carácter de católico practicante.

-Ramón Navarro Vives: Nació en Murcia en 1901 y falleció en México en 1970. El diputado radical-socialista, también adscrito a la *Tolstoi*, utilizaba sus contactos masónicos para conseguir alianzas políticas.

-Alejandro Del Castillo: Nació en Cartagena en 1902 y murió en México en 1967. De la Logia *Paz, trabajo y justicia*, a la que también pertenecían compañeros de militancia radical-socialista como Julio Casciaro Parodi y Marcial Morales. Muchos de los integrantes de esta Logia, como el propio Del Castillo, se afiliaron posteriormente al Partido Socialista.

-Muchos médicos, como los alcaldes Luis Romero o Isidro Pérez San José, militaron en la Logia *Aurora*⁴⁰.

Las elecciones generales de junio de 1931 fueron el punto de partida de un intenso proceso de reestructuración del mapa político. Los partidos fueron despojándose de sus viejos planteamientos y se adaptaron a los nuevos tiempos. Tras la derrota, los conservadores

40 Expediente *Ángel Rizo Bayona*. Archivo Nacional de la Guerra Civil de Salamanca.

articularon en la localidad el nuevo partido Acción Nacional surgido en la ciudad el 19 de diciembre de 1931 a partir del sólido grupo (con 10 concejales en el Consistorio) del Partido Cartagenerista. Ya no ocultaban sus auténticos principios y el color de su bandera: religión, patria, orden, familia y propiedad. Sus líderes iniciales fueron Justo Aznar Pedreño, José Pérez Martín, Dionisio Oliver, Cristóbal Campoy, José Barreda y Antonio J. Navarro.

Los militantes de Acción Nacional pasaron del eslogan “nuestra única ideología es Cartagena” expresado con motivo de la proclamación de la República a una abierta “defensa de la Religión, la Patria, la Familia y el orden”. Se crearon dentro del partido activos grupos juveniles y femeninos. Su primer Reglamento estuvo firmado por Ricardo Guardiola, Cristóbal Campoy y Flores, Justo Aznar Pedreño y José Calero Jordá, y quedaba definido en estos artículos:

1º Defensa de la Religión, la Patria, la Familia, el orden, el trabajo y la propiedad.

2º Necesidad de organizar la propaganda y las elecciones.

3º Gran autonomía local, a pesar de su pertenencia a la federación regional murciana.

4º División en sectores repartidos por las distintas diputaciones.

5º Sus órganos principales fueron la Asamblea, el Comité Ejecutivo (formado por cinco miembros) y la Comisión Financiera.

6º Los recursos principales se obtendrían de cuotas y donativos⁴¹.

En 1933 la derecha completó su unidad política con la aparición de la Confederación Nacional de Derechas Autónomas o CEDA (grupo constituido a partir de Acción Nacional) de José María Gil Robles y el establecimiento de un primer objetivo: luchar contra las

41 Franco Fernández, Francisco José: *Los Años de la Esperanza*. Pp. 67-70. Cartagena, 2002.

reformas republicanas⁴². A la derecha de la CEDA estarían los partidos monárquicos, entre los que destacaban los carlistas, Renovación Española y pequeños grupos neoconservadores entre los que ya destacaba la Falange Española de José Antonio Primo de Rivera, que presidía a nivel regional Miguel Miró y tenía algunos afiliados en Cehegín, Caravaca, Bullas, Alhama, Calasparra, Lorca y Cieza⁴³.

Asistimos, por tanto, en los años 1932 y 1933 en toda España y en Cartagena a un proceso de resurgimiento del conservadurismo mediante la organización de una gran campaña política en los periódicos y manifestaciones públicas de personajes tradicionalistas locales como Víctor Pradera (eran frecuentes sus conferencias) y nacionales, tal es el caso del diputado Lamamiè de Clairac, al cual se le prohibió en la ciudad, por su radicalismo, una conferencia que se iba a celebrar en el Teatro Circo el 19 de abril de 1932. A pesar de no celebrarse la conferencia, el acto se convirtió en una de las primeras grandes concentraciones de la derecha más conservadora en Cartagena, que justificaba ya abiertamente su política en términos de lucha contra el socialismo⁴⁴. En el periódico *El Eco de Cartagena*, muchos de esos hombres del conservadurismo, como Agustín Medina Almela, expresaban sin rubor su concepción reaccionaria del hombre y la sociedad:

“EL SOCIALISMO MATARÁ A LA REPÚBLICA.
Pues busca la atenuación del rigorismo de la ley natural
que, al hacer desiguales a todos los hombres, da como
consecuencia la mayor o menor aptitud para adquirir
riqueza, solo con esa alta espiritualidad que

42 En Cartagena el momento clave de reconstrucción de la derecha fue marzo de 1933, momento en el que el partido Acción Popular inauguró su local en la calle Jara (noticia aparecida en *El Eco de Cartagena*, 4 de marzo de 1933) y se produjo la visita a la ciudad de José María Gil Robles (reseña del mismo periódico del día 4 de marzo de 1933). El 10 de abril de 1933 se celebró un gran mitin: “Gran mitin de Acción Popular en Cartagena” (noticia aparecida en *El Eco de Cartagena*; 10 de abril de 1933).

43 Ayala, J.A.: *Murcia en la Segunda República*. Editora Regional. Murcia, 1983. P. 44.

44 C. Marcos detecta en Castilla-León un proceso de ascenso agresivo de la derecha similar al que hemos descrito en Cartagena: *Voluntad popular y urnas. Elecciones en Castilla y León durante la Restauración y la Segunda República*. Universidad de Valladolid, 1995.

el cristianismo enseña puede conseguirse, solo con el que define la moral en el Decálogo y preceptúa el amor a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo, trazando con aquel el imperio de la justicia y en esa máxima cristiana de amor, la del mutuo auxilio y protección del desvalido...⁴⁵.

En las filas republicanas el hombre de mayor carisma fue durante un tiempo el radical (y líder nacional de la Masonería) Ángel Rizo, que tuvo importantes cargos en la política y la marina civil y acabó integrándose en 1934 en la Izquierda Republicana de Manuel Azaña. Fue una evolución que siguieron muchos radicales cartageneros, alejándose de Lerroux y acercándose a Azaña, como también hicieron militantes del Partido Republicano Radical Socialista como Severino Bonmatí y Antonio Ros. Sin embargo, otros republicanos fueron escorándose hacia posiciones conservadoras, como fue el caso de Francisco Pérez Lurbe.

Algunos experimentos curiosos del republicanismo cantonalista de viejo cuño fueron el Partido Republicano Democrático Federal de Antonio Puig Campillo y el Partido Republicano Radical Autonomista de José García-Vaso⁴⁶.

c) Nuevos tiempos: violencia y conflicto político

Las sociedades contemporáneas se caracterizan por la existencia de una gran violencia de todo tipo: las transformaciones socioeconómicas y políticas han estado secularmente acompañadas de movimientos colectivos y situaciones individuales de una enorme conflictividad.

45 Artículos publicados los días 13 y 16 de abril de 1933 en dicho periódico.

46 El Partido Comunista no fue importante hasta la Guerra, aunque se fundó en Cartagena de una forma casi testimonial en 1931. En cuanto a la mítica imagen de la Cartagena anarquista diremos que no fue tanta su importancia en estos primeros años de la República, limitándose a una rivalidad de liderazgo con los socialistas, un cierto afecto con los republicanos progresistas y una fuerte presencia en los sectores de la minería, el metal, el vidrio y las construcciones navales, donde destacaban los sindicalistas Pedro García Lorente y Dionisio Marí en Cartagena y José Pérez Gómez en La Unión.

España ha sido secularmente un país violento, curtido en la Edad Media y en la Moderna en la lucha permanente primero por construir y luego por conservar un imperio. La Edad Contemporánea comenzó con la pérdida de las colonias y se ha caracterizado por la proyección de la violencia en el ámbito nacional, lo que ha derivado en la lucha fratricida en cuatro guerras civiles, diversos procesos revolucionarios y una gran inestabilidad política que derivó hacia situaciones de lucha de clases desde comienzos del siglo XX.

El período de la Segunda República hereda esta situación, siendo incapaces los nuevos poderes republicanos de atajar situaciones lamentables como el recurso del atentado, el anticlericalismo o la resolución de los problemas políticos por la vía de la violencia. En cuanto a la conflictividad política de la que tanto se ha hablado hemos de afirmar que fue desarrollándose de una forma paulatina, pues los comienzos del nuevo régimen fueron de una madurez cívica inaudita en la historia de nuestro país: la implantación de la Segunda República y la temida renovación institucional se realizó en un clima de gozosa tranquilidad que se prolongó durante todo el mes de abril de 1931⁴⁷, con algunos pequeños conatos de revuelta anarquista y algunas manifestaciones de rechazo al nuevo régimen sin mayor importancia publicadas en el periódico pro monárquico *Cartagena Nueva*⁴⁸.

Los primeros incidentes serios tuvieron lugar en el mes de mayo, coincidiendo con los sucesos de Madrid del día 10 de ese mes y el resurgir de la actividad política por la proximidad de las primeras elecciones legislativas. Según los testimonios orales obtenidos de personas que vivieron esos acontecimientos⁴⁹, existía un grupo de personas violentas que intentaron organizar protestas y actos vandálicos de carácter extremista. Se trataba de repetir los sucesos acaecidos en Madrid. Los testimonios antes aludidos y las fuentes periodísticas de aquellos días

47 Ballbé, M.: *Orden público y militarismo en la España Contemporánea (1812-1983)*, p. 65. Alianza, Madrid, 1983.

48 En general la prensa local celebró la entrada del nuevo régimen con moderado optimismo, destacando los artículos publicados en el diario *La Tierra*, especialmente el titulado “La República en Cartagena”, aparecido el día 21 de mayo de 1931.

49 Seguimos en este caso lo relatado por el abogado unionense Andrés Conesa Sáez.

que hemos consultado⁵⁰ reflejan que esos incidentes quedaron reducidos a la mínima expresión gracias a la intervención directa y personal del alcalde Pérez Lurbe, que demostró en su breve paso por la alcaldía eficiencia, temple y buenos oficios para conciliar y calmar ánimos alterados. Además de esta política conciliadora, expresada en las actas capitulares y en bandos municipales, Pérez Lurbe tomó medidas de carácter preventivo, proclamando la ley marcial y vigilando una serie de puntos considerados de alto riesgo:

Organismos oficiales.

Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Iglesias.

Establecimientos benéficos.

Bancos⁵¹.

Por su parte, el estamento militar, en la persona del Gobernador Militar, Francisco Zubillaga, y a instancias de Antonio Torres Roldán, Gobernador civil de Murcia (nombrado el 18 de abril), declaró el Estado de Guerra en toda la provincia. De esta manera, quedaban bajo la jurisdicción militar los delitos relacionados con la seguridad y el orden público. El decreto de 12 de mayo concluía de esta manera:

“Espero del espíritu de ciudadanía que no se altere el orden, evitándome así la inflexible aplicación de la ley a los que contravengan este bando”.

En los meses siguientes, como en todo el país, se llevó a cabo una política de cierta mano dura contra los grupos y sindicatos anarquistas, con deportaciones, detenciones y cierre de locales, que fueron contestados por aquellos con manifiestos y actos públicos como el que tuvo lugar en toda España de forma simultánea el 29 de mayo y que en Cartagena se celebró en la Plaza de Toros a las 10 de la mañana con el objetivo de “manifestar la voluntad indomable del proletariado español de reivindicar su personalidad... y obligar al gobierno a prescindir de

50 Especialmente los diarios *El Noticiero* y *El Eco de Cartagena*.

51 Actas Municipales del Ayuntamiento de Cartagena del 11 de mayo de 1931.

sistemas de represión incompatibles con todo corazón noble y con los más elementales principios de libertad⁵².

Unos meses después, el dieciséis de febrero de 1932, se produjo en Cartagena la reacción frente a las deportaciones a Guinea de ciertos activistas radicales decretada por el Gobierno Central, hecho que había supuesto grandes protestas y alborotos en todo el país. Durante la madrugada, se practicó una serie de detenciones en toda la ciudad por la realización de pintadas en domicilios y lugares públicos, que invitaban a los trabajadores a la huelga general con frases como “Viva el Comunismo”, “Viva la Anarquía” o “Viva la huelga General”. Se repartieron por toda la ciudad octavillas con el manifiesto del Comité de Huelga.

Por la mañana, los anarquistas de la F.A.I. formaron piquetes que se dirigieron a los lugares de trabajo intentando incitar a la huelga a los obreros, produciéndose reacciones de diverso tipo. Ante esta situación, el Alcalde se puso en contacto con el Gobernador Civil de la Provincia, el cual le ordenó que reuniese en el Ayuntamiento al Capitán Jefe de la Guardia Civil y al Comisario Local de Policía, para coordinar la inmediata clausura del sindicato promotor de la huelga y los incidentes y la detención de sus dirigentes. Para completar el proceso, se encargó la custodia de los edificios públicos y las fábricas a los regimientos de Marina e Infantería de Marina 33. Se consideró que el principal grupo responsable de los hechos era el Sindicato de la Construcción, que tenía su sede en la Muralla del Mar, junto a uno de los puntos clave del aparato administrativo-militar de la ciudad, el Gobierno Militar. Cuando las fuerzas de seguridad se dirigieron a practicar la clausura del sindicato, se encontraron con una gran multitud concentrada en los alrededores que apoyaba a los dirigentes sindicales, los cuales recibieron a tiros a las fuerzas de seguridad y, posteriormente, al concejal Castillo, quien, junto a una comisión de obreros de la CNT, intentó mediar en el conflicto. Tras unas horas de tensión, los amotinados aceptaron las condiciones del Teniente de Alcalde Morales y se entregaron, poniendo fin de este modo a los incidentes⁵³.

52 Fragmento del pasquín que se convocaba a los ciudadanos a asistir al citado acto.

53 En el período republicano eran relativamente frecuentes las manifestaciones y concentraciones de carácter social.

Con motivo del frustrado intento de golpe de estado de Sanjurjo el 10 de agosto de 1932 comenzaron a aparecer en Cartagena los primeros síntomas serios de crispación de la vida política⁵⁴. En esta plaza la guarnición fue totalmente fiel a la República. Los testimonios que hemos recogido manifiestan que ese verano se produjo en la ciudad una recuperación del espíritu popular que surgiese en el 31. Algunos de los presentes en aquellas concentraciones de la Plaza del Ayuntamiento y de la Glorieta de San Francisco y las manifestaciones espontáneas por las arterias principales de la ciudad contaban que hubo alzamiento de banderas tricolor, fuegos de artificio y vítores a la República⁵⁵. Algunos obreros reaccionaron convocando una marcha contra el levantamiento mediante el siguiente panfleto:

“Se ha pretendido arrebataros nuestra República, la República que tantos sacrificios costó al proletariado español.

Ya veis que todos los pueblos de España se manifiestan en protesta contra la odiosa reacción monárquica representada por un esbirro desaprensivo y traidor, que debieran entregárselo al pueblo para que éste pudiera hacer en él la justicia que sirva de escarmiento a los salteadores de Estado.

Acudid todos, republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas, todos cuantos sintáis en vuestros corazones el sentimiento de confraternidad universal a las ocho de esta tarde a la Glorieta de San Francisco, para manifestarnos contra la reacción que nos amenaza”⁵⁶.

54 Algo parecido sucedió en otros lugares de la región como en Murcia, donde se suprimió el diario *La Verdad* y en Molina, donde se eliminó el Círculo Tradicionalista. Comenzó en toda España una triste carrera de revanchas.

55 Francisco Franco Sánchez y Andrés Conesa Sáez, dos cartageneros que vivieron aquellos momentos, dan testimonios orales parecidos de los sucesos acaecidos tras la “Sanjurjada”.

56 Publicado en *El Noticiero* el 12 de agosto de 1932.

Otras reacciones más violentas contra la “sanjurjada” de grupos extremistas y de los sindicatos anarquistas tampoco fueron apoyadas masivamente por un pueblo deseoso de tranquilidad y alejado todavía en aquellos años de la explosión de violencia que tuviese lugar durante la Guerra Civil⁵⁷. Los sucesos revolucionarios se saldaron, simplemente, con algunas detenciones.

A pesar de la escasa repercusión del intento de golpe de estado, se tomaron en la ciudad algunas medidas para contener los excesos de la derecha:

1º Se suspendió durante algún tiempo el diario *Cartagena Nueva* por acuerdo municipal y de forma preventiva “...en vista de los sucesos acaecidos y la tensión en que se encuentra el pueblo de Cartagena...”.

2º Se clausuró el centro de Acción Popular en la ciudad por existir indicios de que desde allí se conspiraba contra la República.

3º Fueron encarcelados algunos políticos que participaron en la trama política de la “sanjurjada”, entre ellos el comisario de policía.

4º Se decretó una inspección de la gestión municipal desde el 13 de septiembre de 1923, que en realidad ocultaba un ajuste de cuentas contra personajes públicos de la Dictadura como Alfonso Torres, muy

57 La llamada “Sanjurjada” mereció una atención especial de la prensa local, publicándose interesantes artículos sobre el tema como:

“Luego del intento de rebelión militar” (*El Porvenir*; 11 de agosto de 1932).

“Del movimiento sedicioso. Sanjurjo ingresa en prisión” (*El Porvenir*; 12 de agosto de 1932).

“Se celebra una gran manifestación de adhesión al régimen” (*La Tierra*; 12 de agosto de 1932).

“Se condena a muerte al general Sanjurjo y el Gobierno acuerda indultarlo, conmutándole la pena por la de cadena perpetua” (*La Tierra*; 26 de agosto de 1932).

“Sanjurjo es indultado de la pena de muerte y marcha a cumplir la reclusión perpetua” (*El Eco de Cartagena*; 26 agosto 1932).

implicados todavía en la vida política de la ciudad y comprometidos abierta o veladamente (según el momento político y las circunstancias) en liderar la oposición al nuevo régimen⁵⁸.

El periodista, concejal, político y militante de la derecha Manuel Dorda se convirtió en bandera de la denuncia a favor de la libertad de expresión y de prensa, en peligro, según sus curiosas manifestaciones, por el autoritarismo local de la coalición gobernante.

Por otra parte, la publicación de un discurso de José Antonio Primo de Rivera en Cartagena nos hace pensar que las autoridades municipales, con mayor o menor fortuna, obraban de forma justificada contra los excesos de algunos políticos, que habían perdido definitivamente el respeto a la República y tenían como única bandera la defensa de ciertas ideas que había que imponer a toda costa:

“...Para defender estos principios no hay que decir que no se debe apelar a la violencia. Nosotros apelaremos siempre a la violencia de los puños y las pistolas cuando se trate de ofender a la patria o hacerle daño...”⁵⁹.

A pesar de todas estas tensiones, podemos decir que la etapa de gobierno azañista fue en general tranquila y la convivencia entre los cartageneros, pacífica. Sin embargo, existen indicios de que los ideólogos y gobernantes republicanos de la ciudad no eran muchas veces conscientes de los peligros que acechaban a la República, confiando en la bondad innata del género humano y articulando argumentos ciertamente simplistas en cuanto a la forma de reprimir la violencia:

“Don Ángel Galarza es hombre de ideas geniales. Prueba de ello son sus disposiciones al frente de la Dirección General de Seguridad, sobre todo una más genial aún de lo que parece: la creación de los guardias de asalto. Será a la Policía lo que los carros de asalto al

58 Franco Fernández, Francisco José: *Los años de la esperanza*. Pp. 79-80. Áglaya. Cartagena, 2002.

59 Recogido por el diario *El Eco de Cartagena* el 30 de octubre de 1933.

ejército por la conformación de sus individuos, de gran talla y corpulencia. Todos sabemos de la ingenuidad de nuestro pueblo, su fácil impresionabilidad, su admiración a lo fuerte y bonito; debido a ello, la guardia de asalto no tendrá nunca que mostrar su energía, le valdrá con una sencilla exhibición. Cuando se inicie un tumulto, aparecerán como por encanto los magníficos camiones de la sección de asalto y el pueblo maravillado, romperá en estruendosa salva de anuncios. Lo que pudo ser un grave disturbio, se convertirá en un bello festival”⁶⁰.

En nuestro análisis global hemos de llegar a la conclusión de que realmente existían en la ciudad unas bases de partida adecuadas para iniciar la necesaria modernización política. Queda demostrado el poder de actuación de las fuerzas progresistas, organizadas en partidos obreros y republicanos de diferentes tendencias y con una firme vocación global y europeísta, pues los partidos “desconcentrados y localistas” tenían una representatividad escasa. Existía una firme tradición liberal basada en anteriores experiencias revolucionarias, una sólida formación ideológica y la existencia de líderes valorados y reconocidos⁶¹. La fuerza electoral de estos partidos radicaba en la unión entre radicales, socialistas y azañistas y la existencia de una sólida formación independiente, los radical-socialistas; así como en la capacidad inicial de todos estos grupos de ilusionar al conjunto de la sociedad cartagenera con unos programas y un discurso político reformista y nada revolucionario. La partida de Alfonso XIII fue un ejemplo de civismo y madurez política del pueblo cartagenero en general y de los nuevos dirigentes políticos en particular, que supieron infundir en la población un espíritu de júbilo, esperanza y euforia.

La derecha monárquica cartagenera sufrió un gran varapalo electoral en las elecciones generales, pero había sabido jugar sus bazas

60 Alguera, Carlos de: “Los Guardias de Asalto”, en *República* 6-6-31.

61 No podemos olvidar la huella dejada por la Revolución Cantonal y la existencia en el siglo XIX de un líder como fue el cartagenero Fernando Garrido, uno de los más grandes teóricos que han existido sobre la teoría y praxis del movimiento obrero.

en las elecciones municipales, situando a sus principales representantes en el consistorio y consiguiendo un buen número de concejalías bajo el atractivo experimento del Partido Cartagenerista. Durante el Bienio Progresista la derecha construye nuevas fuerzas políticas y se produce un acercamiento entre esos grupos y un sector del Partido Radical.

Ciertos acontecimientos vividos en Cartagena entre 1931 y 1933, especialmente relacionados con los conatos de sublevación militar en la Base Naval y los brotes revolucionarios anarquistas y comunistas, crean una psicosis excesiva en los poderes republicanos, que pusieron toda su atención en la prevención de esos problemas y no acertaron a comprender que el gran peligro para la estabilidad política local estaba relacionado con la progresiva radicalización del discurso político, la falta de unidad de las propias fuerzas republicanas, que no pudieron o no supieron encontrar una alternativa progresista diferenciada del radicalismo que impidiese lo que sucedió en 1933: la victoria en las elecciones de la derecha conservadora y el cambio de orientación institucional del nuevo régimen.